



**Gobierno del Principado de Asturias**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, DESARROLLO CURRICULAR  
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS  
DE GRADO SUPERIOR DE LA FORMACIÓN  
PROFESIONAL**

**19 de junio de 2014**

**Centro donde se realiza la prueba:**

**IES/CIFP**

**Localidad del centro:**

**DATOS DE LA PERSONA ASPIRANTE**

**Apellidos:**

**Nombre:**

**DNI/Otro:**

**PARTE ESPECÍFICA**

**Economía de la empresa**

**Puntuación total**

El/la interesado/a

El/la corrector/a del ejercicio

## INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL USO DEL CUADERNILLO

- Escriba con letras mayúsculas los datos que se le piden en la portada.
- No escriba en los espacios sombreados.
- Para las respuestas, use los espacios en blanco existentes previstos al efecto.
- Escriba las respuestas con letra clara.
- Si se equivoca, tache el error con una línea: ~~ésta respuesta es un ejemplo~~.
- Las personas encargadas de la aplicación de la prueba les advertirán del tiempo de finalización de la misma 5 minutos antes del final.
- Dispone de **dos horas** para la realización de todos los ejercicios de esta parte.

## ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba se compone de **cinco** ejercicios estructurados en varios apartados, de las cuales deberán elegirse y contestarse **únicamente cuatro** (no pudiéndose seleccionar apartados sueltos de los cinco ejercicios).

En caso de responder a los cinco ejercicios, el tribunal no leerá ni calificará la última cuestión contestada.

## CRITERIOS GENERALES DE PUNTUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La prueba se valorará de **0 a 10 puntos**, con dos decimales.

Cada ejercicio se puntúa con **2,5 puntos**, con arreglo a la siguiente distribución:

Ejercicio	Puntuación máxima	Criterios
1	2,5	a) 1 punto b) 0,75 puntos c) 0,75 puntos
2	2,5	a) 0,50 puntos b) 0,75 puntos c) 0,75 puntos d) 0'50 puntos
3	2,5	a) 1 punto b) 1 punto c) 0,50 puntos
4	2,5	a) 0,50 puntos b) 1,25 puntos c) 0,75 puntos
5	2,5	a) 1 punto b) 0,50 puntos c) 1 punto

## MATERIALES PARA LA PRUEBA

Las personas aspirantes podrán utilizar calculadora y hoja resumen de cuentas del Plan General Contable.

**Ejercicio 1 (2,5 puntos)**

Un fabricante estadounidense de bicicletas desea instalar una nueva fábrica en España, desde la que iniciar su distribución a nivel europeo aprovechando los éxitos del ciclismo español. Para hacerlo se le presentan dos posibles ubicaciones: la primera asumiría unos costes fijos anuales de 300.000€ y unos costes variables unitarios de 425€, en la segunda, los costes fijos anuales ascenderían a 350.000€, con unos costes variables unitarios de 395€.

**a) Calcule el número mínimo de bicicletas que debería vender en cada posible localización para cubrir sus costes, si el precio de venta estimado de cada unidad es de 675€ (1 punto)**

**b) Si optase por la primera localización, y pudiera producir un máximo de 35.000 bicicletas anuales, ¿Cuál sería la productividad del factor trabajo si en esta fábrica emplean a 50 personas que trabajan un total de 1.400 horas por año? Interprete el resultado. (0,75 puntos)**

**c) ¿Qué medidas podría tomar la empresa para aumentar la productividad? (0,75 puntos)**

**Ejercicio 2 (2,5 puntos)**

El marketing se ha convertido en los últimos años tal vez en el elemento fundamental para explicar el éxito en el mercado de muchas de las empresas más conocidas, que dedican buena parte de sus presupuestos al estudio previo del entorno de cara al posterior lanzamiento de campañas altamente sofisticadas de captación y mantenimiento de clientela.

- a) **¿Qué diferencia un mercado de competencia monopolística de un oligopolio? (0,50 puntos)**
- b) **Indique, de manera concreta, tres objetivos que pueda perseguir una empresa al realizar una investigación de mercados, y de qué forma (con qué método) podría llevarla a cabo. (0,75 puntos)**
- c) **Explique qué es la segmentación del mercado y cite 3 variables que suelen utilizar las empresas para efectuar este proceso. (0,75 puntos)**
- d) **Nombre qué políticas conforman el llamado marketing-mix. (0,5 puntos)**

**Ejercicio 3 (2,5 puntos)**

En un contexto como el actual, con graves problemas de liquidez, obtener financiación en condiciones ventajosas se ha convertido en uno de los principales problemas a los que debe hacer frente cualquier empresa, en especial las pequeñas y medianas.

- a) Cite y comente cuatro fuentes de financiación ajena a corto plazo a las que pueda recurrir una empresa para financiar su actividad. (1 punto)**
- b) Describa los distintos tipos de financiación propia que puede utilizar. (1 punto)**
- c) Razone si es siempre preferible la financiación propia frente a la ajena. (0,50 puntos)**

**Ejercicio 4 (2,5 puntos)**

En los últimos cinco años, con motivo de la crisis económica que nos afecta, las empresas se han enfrentado a enormes dificultades financieras, tanto para captar fondos como para hacer frente a los pagos cotidianos que se derivan de su propia actividad. Como resultado de este contexto, muchas empresas han tenido problemas de solvencia que han condicionado, en ocasiones de manera definitiva, su existencia.

- a) Defina el concepto de solvencia. (0,50 puntos)**
- b) Explique en qué consiste una suspensión de pagos y una quiebra. (1,5 puntos)**
- c) ¿Cómo se calcula el fondo de maniobra o capital circulante de una empresa? ¿Cuál es su utilidad? (0,50 puntos)**

**Ejercicio 5 (2,5 puntos)**

Las empresas pueden adoptar múltiples formas jurídicas para desarrollar su actividad, sin embargo las más habituales en el ámbito español son las sociedades anónimas y las sociedades de responsabilidad limitada.

**a) Explique tres diferencias entre ambos tipos de formas jurídicas. (1 punto)**

**b) Comente las implicaciones para sus promotores o promotoras de contar con responsabilidad limitada o ilimitada ante las deudas de la empresa. (0,50 puntos)**

**c) ¿Qué tipos de empresas se distinguen según el tamaño, el sector de actividad, la titularidad del capital y el ámbito geográfico de actuación? (1 punto)**

## ¡Enhorabuena por haber terminado la prueba!

**EDICIÓN:** Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de Formación Profesional, Desarrollo Curricular e Innovación Educativa.  
**IMPRESIÓN:** BOPA. D.L.: AS-00302- 2014.

**Copyright:** 2014 Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de Formación Profesional, Desarrollo Curricular e Innovación Educativa. Todos los derechos reservados.

La reproducción de fragmentos de los documentos que se utilizan en las diferentes pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de formación profesional correspondientes al año 2014, se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración de la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todas las sedes de realización de las pruebas de acceso en el Principado de Asturias.